EN TÉRMINO DEL ARTICULO 84 LA FRACCIÓN XXIX INCISO A EL ORGANISMO OPERADOR ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., NO CUENTA CON UN PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA MANERA DE DIFUNDIR LA INFORMACIÓN A REFERENCIA A LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO Y DEL ESPACIO DE CULTURA DE AGUA ES MEDIANTE PRENSA ESCRITA ¨LETRAS E IMPRESIONES DE SAN LUIS POTOSÍ, ESE. DE C.V.